

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
4'5, 7'45 y 11'35 (mixto) m.—3'45 t.  
De Manacor á La Puebla  
4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.  
De La Puebla á Palma  
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.  
De La Puebla á Manacor  
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—  
Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

DISCURSO

dicho por D. Emilio Castelar en el  
banquete celebrado en su obse-  
quio el dia 2 de octubre por la de-  
mocracia histórica de Alcira.

CONCLUSION.

Como el mal ha echado raíces tan hon-  
das, se repite lo mismo de siempre; volan-  
tes de los gobernadores en recomendacion  
de candidatos oficiales, consignas conve-  
nidas á los alcaldes, remocion de espe-  
dientes súcios, amenaza de causas crimi-  
nales, proscripciones de las listas, escale-  
ras de mano muy firmes para los ministe-  
riales y muy frágiles para la oposicion;  
palo limpio en algunas partes, cara electo-  
ral en otras; apresamiento de los electo-  
res, y por resultado de todo esto, la ma-  
yor de todas las calamidades, la abstenci-  
on universal. ¿Cómo gobernarnos á no-  
sotros mismos si no tenemos ni pensamien-  
to ni voluntad nacional? ¿Y cómo tener  
pensamiento si no tenemos prensa, y cómo  
tener voluntad si no tenemos comicio?  
¿Y cómo cerrar el periodo revolucionario,  
si no lo sustituimos con el periodo de la  
soberanía nacional?

Así el gobierno se encuentra en la peor  
de las situaciones en que puede encontrar-  
se un gobierno; en la situación de no tener,  
según él mismo dice, quien le suceda en  
el mando; porque en vez de dejar á los  
partidos formarse en el seno de la liber-  
tad, como se forman los seres natura-  
les en el seno de la naturaleza por medio  
de la química y de la dinámica sociales,  
con verdaderas combinaciones de átomos  
afines, con verdaderas fuerzas propias, ha  
querido intervenir en todo, arreglarlo to-  
do, espulsar á estos de la legalidad y lla-  
mar á aquellos, exigir programas concre-  
tos y casi por él dictados, llevando su  
iniciativa de todo punto avasalladora, has-  
ta el extremo de reservarse el señalamien-  
to de la hora de su derrota y de la victoria  
de sus enemigos: singular situación desco-  
nocida hasta de pueblos como nuestro pue-  
blo, el cual se ha distinguido por su in-  
ventiva inagotable en crear y producir ra-  
ras situaciones políticas. Y, señores, urge  
un cambio en sentido liberal, urge un lla-  
mamiento á la opinion liberal, urge una  
grande amplitud á las instituciones libera-  
les, urge otra política más progresiva que  
la política vigente, cual es conservadora  
en el nombre, y en el fondo esclusivamen-  
te reaccionaria. Si intereses generales no  
lo demandaran demandaría el estado  
de las Provincias Vasca, donde la audacia  
de los carlistas nos lanza de nuevo un  
reto formidable y de nuevo nos amenaza  
con una guerra civil inextinguible. Y nos  
lanza un reto formidable y nos amenaza  
con una guerra civil inextinguible la au-  
dacia de los carlistas, porque el gobierno,  
si la ha ejercido materialmente y ha dis-  
suelto sus ejércitos, no ha vencido moral-  
mente, no le ha arrancado hasta la últi-  
ma esperanza de ver prevalecer las caídas  
enseñas, y con su ley de imprenta, que  
prohíbe la pública controversia, con su  
falsamiento de la libertad religiosa, que  
quita al templo y al cementerio sus  
símbolos externos, con su persecucion  
implacable á los catedráticos liberales, con  
sus serviles adulaciones á un clero que  
predica en lengua incomprensible nuestro  
esterminio, con toda su política y con to-  
dos sus actos menudos, ha dado al carlismo  
una media victoria moral que aviva sus es-  
peranzas y mantiene latente el faego devas-  
tador de una nueva insurreccion, solo con-  
jurable por otra política la cual devuelva  
sus derecho á la conciencia de su exten-  
sion natural á la libertad religiosa, restaure  
las universidades á fin de que vayan á  
beber en su luz las almas jóvenes, el espiri-  
tu divino de nuestro siglo y los ideales su-  
blimes de una verdadera y progresiva cien-  
cia. Y lo he dicho en las Cortes, y lo repi-  
to ahora; un cambio de política en senti-  
do liberal, no puede encender pasiones  
violentas en el pecho de la moderacion  
española, que entra ya en la madurez de  
su vida, no abrazará un egoístapensamiento,  
ni se consumirá en agitaciones estériles,  
aprovechando la luz nueva para aplicar  
sus doctrinas salvadoras, y el nuevo aire  
para robustecer su organizacion, sin  
daño ni peligro con el gobierno de la paz

pública, que tenemos interés en conservar  
y en robustecer, sobre todo, si se junta  
con una completa libertad.

Ignoro cuánto durarán ciertas esperan-  
zas, y no me propongo ni alentarias ni  
desvanecerlas; pero sí me propongo decir  
que las desesperaciones antiguas, aquellas  
de Caton después de Farsalia, y de Bruto  
después de Filippos, no caben ya en nues-  
tro tiempo ni en nuestra civilizacion; por-  
que sabemos como la libertad puede su-  
frir eclipses pasajeros, mas de ninguna  
suerte eternos y supremos ocasos. Nosot-  
ros, en el dia de su pascua, en el dia de  
su resurreccion, que aguardamos sin des-  
corazonamientos, sin impacencias, pro-  
metemos una política basada completa-  
mente en la voluntad nacional. Los pue-  
blos saben que bajo nuestro gobierno, ni  
se han desmentido ayer ni se desmentirán  
mañana los principios generales de la de-  
mocracia universal. Así tendríamos la so-  
beranía inmanente en la nacion, el dere-  
cho asegurado á cada individuo, el sufra-  
gio reconocido á todos los ciudadanos, la  
libertad religiosa y la libertad de imprenta  
tan amplias como pueden alcanzarla los  
pueblos más cultos del mundo, indepen-  
dientes de toda presion los comicios, des-  
centralizada la Administracion provincial  
y municipal, establecido el jurado, susti-  
tuida la arbitrariedad con el cumplimien-  
to, de las leyes, en cuyo ejercicio basaria-  
mos la paz pública, realizados todos los  
principios capitales del espíritu moderno,  
fuera del cual ni prevalecen las grandes  
obras políticas ni respiran los pueblos eu-  
ropeos. (¡Bien! ¡bien!) Hé aquí los límites  
allende los cuales no podemos, ni debe-  
mos, ni queremos dar un paso, los límites  
que definen nuestra doctrina toda y que  
señalan la posición de nuestro partido. So-  
mos, pues, en verdad la extrema derecha  
de la democracia española.

Y como somos la extrema derecha de la  
democracia española, decimos que no pue-  
den aguardarse de nosotros ni veleidades  
federales ni inclinaciones comunistas.  
Afortunadamente las tendencias socialis-  
tas en la democracia europea han pasado  
desde que pasó para no volver jamás el  
Cesarismo en Europa. La utopia, la inter-  
nacional, la locura de la propiedad comun  
y de la anarquía colectivista, los sistemas  
contrarios al templado individualismo que  
constituye la base firme de todas las es-  
cuelas liberales, la idea socialista, en una  
palabra, pasó hasta en la nacion que más  
le acariciaba, hasta en Francia, desde que  
pasó la dictadura de los Césares, acogién-  
dose á la oprimida Rusia, como se acoge á  
las cavernas y á las tinieblas el ave noc-  
turna en cuanto brilló la luz de un nuevo  
dia. Y como no existen las tendencias so-  
cialistas en la democracia europea, puede  
muy bien el trabajo tener derecho á una  
completa asociacion, así como tiene dere-  
cho tambien la propiedad á un completo  
seguro nuestra justa y robustísima orga-  
nizacion democrática.

Pero no es solamente la propiedad la  
graz fuerza social que debemos tranquil-  
lizar, en provecho de nuestras libertades,  
tambien debemos tranquilizar al clero y  
al ejército. En cuanto á éste, nuestro  
pasado responde por completo de nuestro  
porvenir. Quienes los disciplinaron en  
medio de la guerra civil y de la insurrec-  
cion cantonal, quienes los aumentaron en  
cuatro meses con 85.000 hombres, quie-  
nes lo dotaron de todas sus armas, no  
pueden querer otra cosa sino que sea un  
respetable y respetadísimo elemento de  
fuerza, puesto por completo al servicio de  
la legalidad y del Estado. Hablemos pues  
de lo que creo más esencial, hablemos del  
clero. (Profunda atencion.) Señores, des-  
conoceríamos la realidad de las cosas y la  
verdad de los hechos, si desconociéramos  
que existe un disentiimiento antiguo entre  
el clero y la libertad. Y aun desconocería-  
mos algo más, si llegáramos á desconocer  
que en este disentiimiento capital estriba  
una gran parte de las dificultades encon-  
tradas á cada paso en el gobierno por las  
democracias latinas, tanto en América como  
en Europa. El mal viene de antiguo.  
Herederio de la Roma pagana, el Pontifi-  
cado católico creyó en cierto tiempo, con  
razon ó sin ella, que debía unir al poder  
religioso el poder temporal, y darlo como  
su clave y su fundamento, como su base y  
su cúspide, á todos los poderes de Europa.  
La soberanía temporal se consideró neces-  
aria de todo punto á la direccion espiri-

tual de la cristiandad; y el espectáculo de  
la creencia bizantina, que, falta de inde-  
pendencia tornábase cortesana de los Ce-  
sares de Oriente, daba á primera vista ra-  
zon á los Pontífices de Roma. Pero el es-  
píritu moderno de ninguna suerte cabia  
dentro de las instituciones antiguas; y al  
pugnar con ellas, tuvo por necesidad que  
pugnar tambien con el Pontificado. Como  
la Iglesia se enemistó con su madre la Si-  
nagoga, la revolucion se enemistó con su  
madre la Iglesia. Ya en sus albores, la  
cultura moderna trató de conciliarse con  
la tradicion católica, pero no pudo conse-  
guirlo. Si en aquella hora solemne Juan  
XXIII hubiera oido al Concilio de Con-  
stancia, Eugenio IX al Concilio de Basilea,  
Alejando VI la voz de Savonarola, Leon X  
el pensamiento de aquellos que le propo-  
nían en Letran la vuelta á los tiempos pri-  
mitivos del cristianismo y á las fuentes  
puras del Evangelio, crean la democracia  
cristiana y la revolucion religiosa fuera  
una reforma y no una protesta, y la Igle-  
sia fuera la unidad espiritual del mundo  
moderno, y no la unidad espiritual tan so-  
lo de la raza latina; y el Pontificado la  
presidencia de una confederacion de Igle-  
sias autónomas, y no la cabeza de una  
monarquía absoluta; y el renacimiento la  
hermosura artística, imposibilitada de caer  
en la forma vacía del paganismo muerto,  
y esas tres grandes naciones tan religiosas  
de suyo, Alemania, Inglaterra, los Esta-  
dos- Unidos, tres matices de la misma luz,  
que hubieran cumplido todas sus liberta-  
des sin reñir con todas sus tradiciones; y  
el espíritu moderno, libre, científico, de-  
mocrático, sin dejar de ser espiritualista,  
se hubiera encarnado en esta suerte en  
una sociedad, que resultara purísimo refle-  
jo del alma, como el alma misma purí-  
mo reflejo de Dios. No quisieron; y la  
Iglesia, de retroceso en retroceso, cayó en  
el jesuitismo; y el jesuitismo, de exagera-  
cion en exagerracion, le impuso á la Igle-  
sia el Syllabus y la Infalibilidad. (Aplau-  
sos.)

Mas todo indica que en este retroceso se  
siente hoy un poco de detencion, y que  
en esta detencion se alcanza hoy un poco  
de respiro.

Todo indica que el pontificado aspira  
hoy á una conciliacion en la venerable  
persona de Leon XIII. Pues bien, hay que  
buscarla de nuestra parte, hay que bus-  
carla con perseverancia, porque no conse-  
guiríamos poco, si consiguiéramos calmar  
ciertas inquietudes religiosas y traer la  
parte más ilustrada del clero, si no á la  
democracia y á la libertad, á un desisti-  
miento de toda tendencia política y á un  
espiritualismo capaz de levantar consola-  
dores ideales sobre las inclinaciones de-  
masiado positivistas de nuestro siglo, que  
peca, cual la civilizacion romana en sus  
últimos tiempos, de positivista y de uti-  
litar. De todas suertes, no conozco momen-  
to menos oportuno para reñir con la Igle-  
sia que el momento presente; no lo co-  
nozco. Aun comprendo que cierto emper-  
ador gibelino satisfaga las tradiciones  
germánicas, representando enfrente de la  
hergástula heredada de sus padres, sier-  
vos enfrente de la Ciudad Eterna; el pa-  
pel de Arminio y de Lutero; pero no lo  
comprendo en la República francesa; el  
sentido que hoy domina en los asuntos  
religiosos de Francia, me asusta por su  
carácter jacobino; y el carácter jacobino  
me asusta, porque todo Robespierre será  
siempre el predecesor inevitable de todo  
Napoleon.

El partido radical francés, con su pro-  
ceder, se ha separado de los principios de  
libertad naturales á la democracia moderna  
se ha salido de las tradiciones de Mr.  
Thiers, se ha ahuyentado de hombres co-  
mo Julio Simon, ha herido ministerios  
como el ministerio Freycinet, y ha llegado  
á una tan estéril agitacion y á una tal vio-  
lencia, que solo puede caer en daño de  
esa democracia, la cual hasta aquí habia  
merecido la admiracion y la amistad del  
mundo por un tacto exquisito y su esqui-  
sita prudencia. Nosotros, que caímos del  
poder, como todos saben, por el nombra-  
miento de obispos, no renegaremos de  
nuestras gubernamentales tradiciones ni  
desmentiremos las solemnes palabras di-  
chas en nombre de nuestro partido allá en  
las Cortes por el más joven y el más elo-  
cuente de los demócratas entonces. Con-  
servaremos el patronato y el presupuesto  
eclesiástico si volvemos al poder; y en

nombre de la libertad religiosa, en nom-  
bre del derecho individual, en nombre del  
respeto al principio de asociacion, dejare-  
mos que los seres tristes, desengañados  
del mundo y poseídos del deso de la  
muerte, se abracen si quieren á la cruz del  
Salvador como la hiedra al árbol, y aguar-  
den la hora del último juicio envueltos en  
el sayal del monacato y tendidos sobre las  
frias losas del claustro, hasta evaporar su  
vida como una nube de incienso en la in-  
mensidad de los cielos: que si nuestro res-  
peto á la libertad nos impide poner tasa al  
interés, tasa al crédito, tasa al cambio,  
nuestro respeto á la libertad tambien nos  
impide poner tasa á la oracion, tasa á la  
piedad, tasa á la penitencia. Solo viviendo  
como he vivido yo en el seno de democra-  
cias tan avanzadas cual la democracia de  
Suiza, puede comprenderse cuánto sirve y  
coopera el sentimiento religioso á la con-  
solidacion de una verdadera libertad. Por  
lo mismo que este sentimiento debe ser  
intimo y espontáneo, auxiliar á la vida  
moral, sustituir con sus fuerzas espiri-  
tales y de conciencia á tantas fuerzas coe-  
rcitivas como detienen el desarrollo de los  
individuos y de la sociedad, no se debe ni  
imponer ni mucho menos cohibirlo con  
las fuerzas artificiales del Estado. La na-  
cion debe á todos los ciudadanos la ins-  
truccion primaria, debe á todos los ciuda-  
danos el reconocimiento de su voto, y está  
en el caso de exigir de todos los ciuda-  
danos el servicio militar; pero en la esfera  
religiosa necesita dejar á todo el mundo  
una absoluta libertad, y las almas busca-  
rán su centro de gravedad en el inmenso  
cielo que en cada una de ellas tiene ex-  
tendido y guardando la propia é intima  
conciencia.

Dios de la libertad, que sacaste á los  
oprimidos de Egipto y sumergiste á los  
soberbios en las aguas hirvientes del mar  
Rojo; Dios que promulgaste el dogma de  
la igualdad religiosa en la noche sublime  
de la Cena, y lo ungieste con la Divina  
sangre en la tarde tempestuosa del Cal-  
vario; Dios de la libertad, que sostuviste  
y alentaste á las ciudades italianas en sus  
navigaciones y á los municipios españoles  
en sus combates, poniendo sobre las sien-  
es de aquellos la llama de las artes y so-  
bre la frente de estos el sol de la victoria;  
Dios que evocaste del seno de los mares  
al Mundo para que en su naturaleza vir-  
gen recibiera el anfibionado de jóvenes y  
progresivas democracias; Dios de la liber-  
tad, que sostuviste á los pobres pastores  
de los Alpes contra las legiones de los  
Borgoñas y de los Austrias, poniendo en  
las niveas cúspides á un tiempo los refle-  
jos de la luz creada y los reflejos de la  
idea creadora; Dios de la libertad, que  
pasaste al través del Océano oscuro la na-  
ve milagrosa, la flor de Mayo, en que  
iban los peregrinos con su biblia en las  
manos, proscriptos de la monárquica In-  
glaterra, á fundar la republica en Améri-  
ca; Dios de la libertad, que brillaste con  
tanta gloria como en la cumbre del Si-  
nai, en las rotondas del Capitolio de Was-  
hington, allá en aquellos dias de la aboli-  
cion de la servidumbre; Dios que bendices  
á cuantos sufren el eslabon de una cadena  
y despiertan al albor de un derecho; Dios  
de los redentores, de los mártires, de los  
húmbles, no separes ni tu aliento ni tu  
providencia de nuestra obra, que después  
de todo quiere aplicar tu eterno Evange-  
lio á las sociedades, tu divino Verbo á las  
inteligencias, y cumplir tu reinado espiri-  
tual por medio de la libertad, de la igual-  
dad y de la fraternidad sobre la faz de la  
tierra.

(Gran emocion; al llegar al final de este  
periodo de su discurso, los circunstantes,  
entusiasmados, se levantan todos, aplau-  
den con delirio, y muchas lágrimas corren  
por las mejillas de las señoras. Los aplau-  
sos son atronadores y las aclamaciones de-  
lirantes.)

Señores, creedlo para fundar la de-  
mocracia se necesita pedir al cielo la revela-  
cion de un gran ideal religioso.

Señores, siendo nuestra oba hasta una  
obra religiosa, no podemos ser ni cortesa-  
nos ni conspiradores. No podemos ser cor-  
tesanos de la fortuna, porque nos lo impide,  
además de nuestra conciencia y de  
nuestro deber, el culto á ciertas tradicio-  
nes, sin las cuales ni gobernamos ayer, ni  
governamos hoy, no gobernamos ma-  
ñana, pues á ellas se encuentran estre-  
chamente unido nuestro crédito en e



mundo y nuestro nombre en la historia; y no podemos ser conspiradores, porque nosotros nos gloriamos de no tener el rayo del cielo en las manos, ni de ofrecer a cada demócrata una revolución a domicilio. Las revoluciones, males a veces necesarios, pero males siempre, no entran ni pueden entrar en el dogma de ningún partido, y nadie las admite ni rechaza en absoluto, porque ningún agente social depende en el grado que las revoluciones dependen del poder de las circunstancias. Lo que yo digo es que organizar un partido para la revolución y no para la legalidad, me parece una demencia; y que hacer a fuerza de arengas exaltadas y de organizaciones violentas a un partido como el demócrata puramente de carácter revolucionario, es dar muestra de una imprevisión que se paga, y muy cara, el día de la victoria. A quien me pregunte si voy a hacer una revolución, le miraré de arriba a bajo con extrañeza, y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba a hacer una tormenta; que no tengo en mis manos, señores, ni la atmósfera de la tierra, ni el espíritu de la sociedad. Las revoluciones las hacen los poderes resistentes hasta la ceguera. No trajo la revolución británica el empuje de los Oranges, la trajo la tenacidad católica de Jacobo II, en un pueblo tan protestante como Inglaterra; no trajo la revolución francesa ni la palabra de Mirabeau, ni la audacia de Danton, la trajo el empeño de Luis XVI y María Antonieta en oponer un velo insuperable a toda reforma progresiva; no trajo la revolución del 30 la canción de Beranger, ni el dinero de Lafayette, ni la elocuencia de Manuel, la trajo la imbecilidad de Carlos X y su siniestro espíritu reaccionario; no trajeron la revolución de Setiembre Serano Topete y Prim, la trajeron los errores incurables de aquellos poderes suicidas; hoy a quien debe preguntarse si traerá a no traerá la revolución, es a una sola persona en España, a una sola, al señor Cánovas del Castillo. (Aplausos y vivas.) Los demás no podemos hacer en tal esfera absolutamente nada. Lo que sí debemos es la verdad a nuestros conciudadanos, sobre todo se la debemos a aquellos cuya palabra es un acuerdo ciertamente, leída y escuchada; puesto un pueblo en la alternativa de optar entre la anarquía y la dictadura, opta siempre por la dictadura; y puesto un pueblo en la alternativa de optar por la legalidad ó por la revolución, opta siempre por la legalidad. A las revoluciones no se llega jamás sino por la desesperación, no de los más, por la desesperación de los mejores. ¿He mos llegado a esa desesperación? El tiempo, y solo el tiempo, puede responder a esta pregunta.

Señores, nuestra posición es bien clara, y nuestra política bien real. Creed que el arte mejor de conspirar contra los gobiernos reaccionarios, consiste en convencer a las gentes de lo fácil y de lo ordenado y de lo templadísimo que sería su sustitución por una democracia exenta de las antiguas utopías y segura, de sus concretas afirmaciones: que ninguna sociedad abandona un sistema político en vigor, si no tiene otro sistema político definido con que su tituirlo. Yo declaro que apiro como todos los repúblicos y que lo ejercería de nuevo, pero con una condición indispensable, con la condición de ser llamado, no por la fuerza, por la voluntad nacional, y de ser sostenido, no por la dictadura, por el voto público, expresa y claramente manifestado en elecciones libérrimas. A gobernar contra el torrente de la opinión, por virtud de medidas extraordinarias, en guerra civil perpetua, sin el concurso de la conciencia general y son además el apoyo de las Cortes, prefiero, como decían nuestros padres, remar en galeras. Por esta razón repito que no pertenecería, no a gobiernos de sorpresa hijos de la violencia, condenados a dictadura perpetua, llenos de compromisos imposibles de cumplir, sino a gobiernos que desempeñen el modesto pero saludable cometido de arrancar el poder público de esta nación de las manos de las oligarquías reaccionarias que hoy lo poseen, para devolverlo, no a un hombre, no a un partido, no a una clase siquiera, a la nación misma, representada con todos sus ciudadanos, en unas Cortes nacidas del sufragio universal. Los exaltados sostienen al oírnos hablar así, que renunciamos a nuestro antiguo ministerio de profetas y que caemos en la vulgaridad de política condenada a la eterna inferencia de la historia, cuyo juicio tanto hemos temido en otro tiempo. Pues ni siquiera esa observación nos persuade, porque la historia no ha guardado ninguna palma de triunfo y ninguna corona de laurel para la exageración y para la utopía. Nadie se acuerda de los demagogos que exageraron las ideas de los Gracos y los condujeron a la muerte, mientras las generaciones todas elevan templos a la moderación martirizada de los grandes tribunos de la plebe. No le preguntéis a ningún hombre de seso, porque le ofenderíais con la pregunta, si prefiere la fama de Catilina a la fama de Cicerón. Cuando Melancthon presentó la confesión de Augsburgo tan conciliadora, hasta los luteranos mismos la ta-

chaban de herética, y esa confesión ha pasado a Canon del protestantismo, en tanto que todo el mundo olvida las exageraciones de Carlostads y las locuras de Leyden. La revolución inglesa nada debe a los niveladores, en realidad sus enemigos más acerbos; y lo debe todo a los liberales templados, en realidad sus fundadores más gloriosos. De la revolución francesa quedan como immaculados, no los montañeses de Danton, no los jacobinos de Robespierre, no los exterminadores de Marat, no los comunistas de Babeeff, los templados, los moderadísimos, los prudentes, la legión helénica de los inmortales girondinos. En la poesía y en la historia americana, no han tenido un apiauso los violentos partidarios de una Convención dictatorial y de un régimen terrorista, lo han tenido hombres del buen sentido de Franklin y de la honradísima templanza de Washington.

Entre nosotros mismos no han abolido la inquisición, no han soterrado el absolutismo, no han sobrepuestos la tribuna y la prensa modernas a los conventos y a las amortizaciones de la España antigua, no han traído la libertad religiosa, no han fundado la democracia los rojos, los regateros, los centralistas, los cantonales, sino los más templados entre los demócratas: que los triunfos de la política se alcanzan con el conocimiento de la realidad se modifica con lentitud y se somete, no a las violencias y a los arrebatos, sino al arte y al cálculo. ¿Sabéis el sintoma que más indica el próximo triunfo de la democracia y su definitivo establecimiento? Pues son nuestra moderación y nuestra prudencia, desconocidas si se quiere de nuestros contemporáneos, cogidos por la pasión del momento, pero destinados a un eterno laureo en los juicios serenos de la historia.

En prueba de esta moderación y de esta prudencia, os digo que no preguntaremos a nadie por su origen; que no le demandaremos su genealogía democrática y su hoja de servicios histórica, que no crearemos una especie de nobleza como aquella que crean nuestros vecinos de allende al dividir el año 48 al partido que gobernaba en republicanos de la vispera y republicanos del día siguiente. De nosotros será bien admitida toda adhesión sincera y honrada. Lo que sí creemos, como lo creemos lo decimos, es, que los llegados de escuelas más conservadoras a nuestra escuela y de partidos más templados a nuestro partido, tienen los deberes; primero, el de no echarnos de nuestra casa, como suelen con frecuencia, y segundo, el de no reforzar los centros y las izquierdas de la democracia, para lo cual no tienen autoridad alguna en sus antecedentes si no la derecha, la extrema derecha, es decir el término más cercano a la serie de sus ideas, el punto más próximo a la naturaleza de sus compromisos, el partido más cercano a su partido. Esta es pues mi última y más importante advertencia. Os he mostrado como debía el fondo de mi corazón y el fondo de mi pensamiento, hablando cual pudiera hablar en una conversación privada, sin ninguna reserva y sin gran recelo, porque si no se imponen a los enemigos mis ideas, se imponen a lo menos por mi sinceridad. Trabajemos por moderar la democracia, seguros de no exagerar nunca este trabajo. No descansenos aunque nos detenga la malicia y nos dé su veneno la calumnia. Nuestra obra es al par obra de conservación y obra de progreso, equidistante de las dictaduras que vienen de arriba y de las dictaduras que vienen de abajo y de las dictaduras que vienen de arriba. Nuestro pensamiento se reduce a reivindicar para los ciudadanos el gobierno de sí mismo en todo lo concerniente a la esfera individual, y para la nación a su vez el gobierno de sí misma en todo lo concerniente a la esfera nacional. La idea es demasiado vasta y puede costar todo un siglo. Si la separación de la conciencia y el Estado anunciado por Sócrates no se realizó hasta los tiempos de Cristo; si la línea divisoria entre el poder temporal y el poder espiritual, visto en sueños por algunos estoicos de los primeros tiempos del imperio romano, llegó a la realidad el día en que se constituyeron separadamente el Pontificado y el Imperio; si la paz religiosa internacional proclamada por Tomas Moro en el siglo XVI no se cumplió hasta el siglo XVIII en el tratado de Westfalia; si los derechos naturales que entreviera Grocio no se proclamaron hasta la revolución americana y la revolución francesa, el principio de la soberanía nacional escrito por los legisladores de Cadiz al comenzar este siglo, como una verdad teórica, será una verdad práctica, al concluirse, y dictar su gran testamento político, perteneciendo de esta suerte la Nación, no a ninguna clase, persona ni familia, sino a todos sus hijos que habrán reído la libertad, la democracia y el derecho con el aplauso del mundo y las bendiciones de Dios.

He dicho.  
(Grandes, entusiastas y repetidos aplausos.)

De una correspondencia de Milan dirigida a un periódico de España copiamos lo siguiente, que seguramente agrada-

á los dignos hijos de Loyola, tan queridos y respetados de toda clase de gentes:

«Un día, prosiguió Boet, que nos hallábamos en la casa de aquellos frailes franciscanos de Constantinopla, se presentó un P. Jesuita, recién llegado de Marsella, y con gran disgusto suyo se halló de manos en boca con don Carlos. No lo sintió menos éste, que como no puede sufrir ni ver a los Jesuitas de buena gana hubiera evitado el encuentro. Pero ambos aparentaron lo contrario, y el Jesuita, expresándose con gran frialdad y cortesía, el Pretendiente, mostrándose franco y amigable, entraron en conocimiento el uno del otro, por mediación de dos de aquellos frailes. «Padre dijo don Carlos al Jesuita, me alegro mucho de ver aquí a un distinguido individuo de una orden tan gloriosa é importante, porque yo soy gran admirador de San Ignacio de Loyola; he orado diferentes veces en su grandioso santuario de las Provincias Vasca, y tengo por su gran institución un respeto insuperable. ¡Ah! crea su reverencia que el día que yo suba al trono de San Fernando, le habrá caído el premio gordo a la ilustre Compañía de Jesús.»

El Jesuita escuchó impertérrito estos elogios; y como si cumplierse una consigna se inclinó y contestó con mucha mansedumbre. «Vuestra Alteza es muy cortés y le doy gracias por las atentas expresiones que acaba de dirigir al último de los hijos del glorioso san Ignacio.» al oírse tratar de alteza, en vez de magestad, como hacían los otros frailes, y al ver que el Jesuita se desentendía del cumplido que había dirigido a la orden fingiéndose creer que se lo había hecho a él, don Carlos palideció de rabia, comprendiendo que aquel hombre no hacía mas que interpretar los sentimientos que para con el carlismo tenían los Jesuitas. Así es que, aunque disimuló su cólera, no pudo sobreponerse a ella; y lleno de mal humor contra el jesuitismo, mientras estuvimos en Constantinopla, a una ó otra hora había de hablarme mal de aquella gente.

«Boet, me decía bajando la voz; si á alguien odio profundamente en el mundo es a los jesuitas, porque tú no puedes imaginar lo que son y la guerra que hay entre yo y ellos. Los jesuitas son... son... Mira: ¿recuerdas todo lo que de ellos han dicho los liberales? ¿todo lo malo, todo lo pésimo, todo lo rabioso que han motivado contra el jesuitismo? Pues no solo nose han equivocado de una sílaba sino que todavía se han quedado cortos. ¡Oh! ¡qué frailes! ¡qué frailes! siempre rodeados de misterio; siempre silenciosos é intencionados; siempre manejando la mano oculta; siempre presentes é invisibles en los palacios de los príncipes y reyes, en los gabinetes de los ministros y en los consejos de los gobernantes para hacer lo que llaman *ad majorem Dei gloriam.*»

«A mi, añadía bajando más la voz, me tienen entre cejas, y yo á ellos; porque si ellos me han penetrado á mí, yo les he conocido á ellos. En efecto, Boet, la Compañía de Jesús sabe que no solo no la quiero, que no solo desconfío de ella, que no solo no me fio de ningún jesuita, sino que si de un golpe pudiese acabar con todos, no vacilaría un momento en dársele con todo mi corazón y vigor. Pero yo también sé de ellos que me critican, que me desprecian, se han servido y entienden servirse de mí como de un instrumento; y que si un día les estorbo... si un día les estorbo... ¿comprendes, Boet? ¡me darán el *requiescat in pace!* Por esto á pesar de todo, les hago buena cara, aunque me insulten tratándome de alteza, pues no pudiendo degollarlos á todos, lo más prudente es obsequiarlos.» Como aquel jesuita residía eventualmente en la ciudad, á veces don Carlos se preocupaba de ello, y forjando mil delirios, imaginaba conspiraciones y planes tenebrosos. «Boet, me decía, mirando con misterio en torno suyo; ¿no te llama la atención que aquel jesuita esté aquí al mismo tiempo que yo? ¡Hum! A mi la coincidencia me da qué pensar. No me fio de esta gente, ni de ese hombre. La gente es... lo que ya sabemos, y el hombre tiene todo el aspecto de un emisario siniestro: aquel silencio suyo, aquellas cortesías, aquellos monosílabos me aterrorizan. Conviene no dormir, Boet, porque te digo que aquí hay gato encerrado. La venida de aquel jesuita no es casual.» Encogiame yo de hombros y le contestaba que su aprensión era ridícula. «Señor, le decía, si los jesuitas hubiesen querido deshacerse de vuestra Magestad, hubieran tenido mil ocasiones mejores, porque cualquiera las tendría, sin ser jesuita.»

Pero no pude nunca convencerlo. «Tendría razón hablando en general, me contestaba, pero no cuando se trata de la

Compañía de Jesús, que escoge sus días y sus ocasiones, en virtud de una política secreta, que hasta ahora nadie ha podido averiguar.» Por fin, salimos de Constantinopla, para continuar nuestro viaje, y entonces el Pretendiente se tranquilizó. «Ahora respiro, Boet, me dijo; ahora me doy por seguro, sean cuales fueren las tramas que aquel jesuita haya urdido contra mí. Te aseguro que estos días no las tenía todas conmigo, y que ya empezaba á no fiarme demasiado de los camareros del hotel; porque uno ha oído hablar tanto de ciertos venenos sin antidoto y de ciertos envenenamientos misteriosos...» Yo me sonreí. «Si, ríete, ríete, repuso don Carlos. Se conoce que no tienes idea de los hijos de Loyola. Sabe que en mi familia siempre ha habido la máxima de guardarse de la Compañía de Jesús.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.131, correspondiente al sábado 9 del actual.

Una circular del Gobierno civil á los alcaldes encareciéndoles la observancia del reglamento para la aplicación de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre propiedad intelectual y la orden para subastarse los pastos del monte comunal de Llorito bajo el tipo de mil pesetas.

La Administración económica hace presente hallarse abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas desde el 7 al 20 del actual y haberse trasladado la expendeduría de efectos timbrados al edificio donde está situada la Tesorería de esta Provincia.

El Ayuntamiento de Algaida llama aspirantes á la plaza de médico titular del mismo pueblo, cuya plaza está dotada con 999 pesetas anuales que deben ser satisfechas por trimestres vencidos.

El Juzgado de la Catedral saca á pública subasta por término de ocho días veintecinco bocoyes de alquitran de Suecia, justipreciados en la cantidad de mil ochocientas sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, y cita á D. José Amengual, vecino de la Puebla para que se presente á oír una notificación en causa que se le sigue sobre injurias hechas por medio de la prensa.

El Juzgado de Inca cita á Catalina Serra, viuda, vecina de la Puebla para que se presente á percibir la cantidad de nueve escudos cuatro milésimas por indemnización de perjuicios.

El Juzgado Municipal de Sóller vende en subasta una pieza de tierra denominada *Can Bauló*.

El Juzgado de Manacor saca nuevamente á la venta la finca llamada *La Talaya Veya* propia de D. Miguel José Escalas y situada en el término de Santany.

Estamos completamente autorizados para decir que el Sr. Rodriguez Espina, Capitan General de estas Islas, no conoce personalmente al Sr. Aznar Coronel nombrado para mandar el Regimiento de Filipinas.

Hijas de una equivocación fueron portanto las noticias que nos dieron, y de las cuales nos hicimos eco en el número de ayer de nuestro periódico, lo que nos apresuramos á declarar hoy.

El sábado por la noche tuvo lugar en Petra una colisión entre dos cuadrillas de jóvenes, que sin duda deben de pertenecer á la clase de los trasnochados de que nos habló el *Diario* tiempo atrás, y tal hubo de agriarse la contienda que uno de ellos descerrajó la clavícula á otro de un tiro de revolver y un tercero recibió una cuchillada en la parte posterior del costado derecho.

Inútil es decir cuanta impresión produjo este hecho en aquella pacífica villa, en la que son raros los sucesos de esta índole. Las autoridades y el tribunal correspondiente entienden ya en el asunto, siendo de esperar que se impondrá á los culpables el castigo merecido.

Nuestro querido amigo D. Pedro José Gelabert ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de la obrita que acaba de imprimir bajo el título de *Impresiones* y cuyo autor es D. Antonio Frates y Sureda.

Sin perjuicio de ocuparnos con el posible detenimiento de su mérito literario y filosófico, dada la justa fama de que goza su autor y la perfección tipográfica de sus condiciones materiales no podemos menos de recomendarla al público.

Es en efecto digna de llamar la atención de las personas que estimen la literatura patria y el arte tipográfico de



nuestro país; así, por solos doce reales que cuesta ningún curioso puede prescindir de adquirirla, lo cual puede fácilmente conseguir en las imprentas de Gelabert, Guasp y Rotger y en las librerías de Montaner y Amengual, (sucesores de D. P. J. Garcia) Colomar, Puigredon, Muntaner, Roca y tienda de objetos de escritorio de D. Gabriel Rotger, en las cuales se halla ya de venta al precio indicado.

**¿Porqué el Sr. Alcalde no utiliza** los servicios de un sereno voluntario que existe en el Terreno, el cual al llegar las nueve de la noche de los días en que está libre... de Capuchinos, se pone a cantar la hora con toda conciencia como si efectivamente tuviese en el bolsillo el nombramiento de vigilante nocturno?

Esto es no querer tener un empleado gratis pudiendo, y causar el que este aficionado tenga que ir un día si y otro no a la Casa de fieras, precisamente por querer ejercer con toda conciencia un oficio que no es el suyo, y para el cual no está autorizado.

**Nuestro querido amigo el conocido** guitarrista Sr. Arcas ha dado en Felanitx algunos conciertos de dicho instrumento, proponiéndose pasar a Mahon con el mismo objeto, según leemos en un periódico de aquella ciudad.

**Del bolsillo de un caballero que** anteanoche pululaba por la calle de la Bolsería, presa de la mayor turbación, desapareció la cadena de oro con que solía prender su reloj.

El interesado ignora si se la quitaron o si la perdió, tal era la emoción que le embargaba al tener lugar este eclipse, de modo que hubo de confiarse la resolución del problema a la guardia municipal, la que, como está falta de ciertos datos interesantes para el enunciado y la exposición no ha podido hasta ahora despejar la incógnita.

**De una broma hecha con mejor intención** que buen éxito resultó una niña herida en la cabeza anteayer en la calle de Beraard.

Parece ser que una mujer desde el balcón quiso rociar a una que pasaba, con el agua contenida en un plato; mas no contó con que el plato se le escurriría de entre los dedos y daría en la cabeza de la niña, como así sucedió.

Después se hubiera querido remediar lo hecho; pero fué ya tarde.

**El surtidor de la Rambla estuvo** ayer chorreando todo el día. Un curioso que lo estuvo viendo, opinó y así se lo dijo a un su amigo, que toda vez que había agua bastante para alimentar el surtidor ya no faltaría en lo sucesivo para llenar los depósitos de los particulares que carecen de ella.

La conclusion es lógica, en efecto. Así, ya puede suponerse que en lo sucesivo no faltará agua a estos vecinos, si no es que esta se escurra sin saber por donde ni para quien.

**Segun ya teníamos anunciado, el** vapor Mallorca salió ayer tarde a las seis para Barcelona, llevándose quinientos cerdos.

El vapor Luho embarcará también hoy una crecida cantidad de estos animalitos. Cálculanse que los mil y cien cerdos que se han embarcados en ocho días tienen un valor de 33 a 34 mil duros. No es mal piquillo.

**La recaudacion obtenida en los** cinco felatos de esta capital por el impuesto de consumos durante los días 1.º al 8 del actual ascendió a Pesetas 14.573 con 42 céntimos habiendo llegado la que se obtuvo en iguales días del año próximo-pasado a Pesetas 13.788 con 66 céntimos. Resulta por lo mismo un aumento de Pesetas 884 con 76 céntimos a favor del año actual.

**Vemos confirmada en varios pe-**riódicos de Madrid la noticia de que se repiten en el departamento de Deux Sèvres (Francia) los casos de cólera, añadiéndose que esta circunstancia trae bastante alarmada a la prensa francesa.

No somos pesimistas ni aficionados a dar noticias de sensación, por mucho que los sucesos nos impulsen a ello; mas ante la salud pública y sobre todo ante la alternativa de que pueda ser alterada preferimos que el pueblo padezca por susto y se evite el mal, que no guardar un inconveniente silencio que en ocasiones dadas puede convertirse en criminal y hasta facilitar o cuando menos no impedir el acceso de la invasion, cuyos estragos no son parte a aminorar ni la prudencia guardada ni la reserva seguida.

Así, pues, insistimos en que nuestras

autoridades y las Juntas Provincial y Municipal de Sanidad estén sobre aviso, se enteren de lo que haya sobre el particular, tomen las medidas que el caso aconseje y hagan algo, en fin, para que el público se convenza de que hay personas que se interesan para salvarle de una catástrofe y cuando no, para advertirle del peligro que corre su salud amenazada, si es que realmente hay motivo bastante para sospecharlo, según parece desprenderse de las noticias a que hemos hecho referencia.

**El Sr. Secretario del Comité General** de Aseguradores Marítimos D. J. M. Alonso de Beraza nos ha remitido con un atento B. S. M. un ejemplar de las reclamaciones hechas al Ministerio de Estado por el mencionado Comité, el cual bajo el epígrafe de «Intervencion de los funcionarios consulares en casos de naufragio» tiene por objeto recabar del Gobierno las convenientes disposiciones para que los Cónsules, Vice-Cónsules o Agentes consulares en el Extranjero intervengan directamente en los siniestros marítimos, trabajando en pró de las garantías, que la legislación da a los navieros, comerciantes y aseguradores.

Las razones que en dicho Comité apoyan sus pretenciones son a todas luces equitativas, por cuanto se fundan en los preceptos de la ley, que desconocen o no cumplen la mayor parte de aquellos funcionarios, muchos de los cuales ignoran o no tienen noticia de la Instrucción de 4 de Junio de 1873, que establece el procedimiento que deben aquellos seguir en casos de naufragio, y ni aun poseen un ejemplar de ella, circunstancias que dicen muy poco en favor de nuestros Agentes consulares en general y que hacen absolutamente indispensable una medida eficaz y enérgica que ponga término a tanto abandono o ignorancia y establezca la seguridad de que serán atendidos cual corresponde en el Extranjero los intereses de la marina mercante y muy singularmente en los casos de siniestro o naufragio, que es justamente cuando se hace más necesario.

**Nota de los precios que obtuvieron** el jueves pasado en el Mercado de Inca los siguientes precios:

GÉNEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal.	Quartera.	17 »
Trigo del país.	»	16 »
Cebada.	»	8 »
Avena.	»	7 »
Habas del país.	»	15 »
Habas forasteras.	»	14'50 »
Judías.	Barcilla.	» »
Habichuelas.	»	» »
Garbanzos.	»	3'70 »
Aceitunas.	»	1'25 »
Almendron.	Quintal.	65 »
Arroz.	»	22'50 »
Algarrobas.	»	5 »

**ESPIRITU DE LA PRENSA.**

**¿QUE OPOSICION!**

¿Y a quién se quejan?  
¿Y de qué se lamentan los fusionistas?  
Uno y otro día dan a los vientos los gritos de su desesperacion; la imprecacion amarga y la censura violenta y la amenaza velada por los últimos resplandores de una esperanza que declina, son armas que esgrimen con cierto regocijo infantil, con cierta fé, candorosa por lo sentida, ridicula por lo infundada y jactanciosa.

Y bien, lo que pasaria por locura en un país medianamente culto en materia política, es como el dogma de esa desdichada fusion.

En tierra, que no fuera la española, en Inglaterra, en Bélgica, en Grecia por ejemplo, donde las costumbres públicas están formadas y los gobiernos nacen y viven y se desarrollan en medio de los vientos de la opinion; donde el voto, la voluntad nacional es fuente reconocida de poder, y las corrientes del pensamiento universal reguladores exactos de vida política que en las altas esferas del Estado se realizan, trascendiendo más tarde a los organismos todos; en cualesquiera de esos países—decimos—pasarian como grave atentado al sentido político y aun el comun, por absurda y extravagante é impropia de todo hombre político é inconcebible en un hombre de Estado, la manera de obrar de los fusionistas, su proceder, su conducta. Pero aquí entre nosotros es cosa decidi-

da lo contrario.

Los fusionistas entienden que la desesperacion es un título atendible, y no parece sino que en él cifran todas sus esperanzas.

¿Han hecho otra cosa, en el tiempo que aparecen como la oposicion del Sr. Cánovas, sino desesperarse?

Han creído que el poder les pertenecia como el niño cree que le pertenece el juguete expuesto en lujoso escaparate, y como el niño, han gemido, han gritado, se han entregado a la desesperacion cuando han visto alejarse la posición del codiciado juguete, el presupuesto, un juguete ciertamente costoso.

Pero ¿donde están sus campañas verdaderamente políticas? ¿Cuándo han solicitado seriamente ante el país la expresion formal de sus simpatías y de su voto?

¡Minucias! ¡siempre minucias! ¡Eternamente pequeñeces!

Se les ha visto emplear tiempo, mucho tiempo en una cuestión como la del Principado de Asturias, para callar después, y estrellarse ante las inapelables decisiones del Sr. Cánovas, en el Parlamento sólo han discutido, como si nada hubiera más atendible, la teoría de la régia prerogativa, y únicamente se acuerdan de que el país existe cuando sienten en la ya curtida mejilla la última bofetada. De sus principios nada se sabe; han dicho sí que defienden la Constitución del 76 y la monarquía de D. Alfonso; pero ¿no es esto risible? ¿Defender contra el Sr. Cánovas una Constitución que él ha hecho y un rey a quien sirvió en la desgracia, y que si más tarde recibió de ellos el apuesto incienso de sus adulaciones, les debe el mismo reconocimiento que aqueña la República muerta ridículamente en sus manos, débiles por ingénita impotencia, traidores por ánimo apocado y voluntad escasa!

¡Ah! Es necesario que los fusionistas se desengañen.

Las cuestiones que diariamente proponen y presentan jamás logran despertar interés; son cuestiones de un día; viven lo que las rosas de Malesherbes

*1.º espacio de la mañana*

Muchos de ellos bien pudieran llamarse enredos de comadre y chismes de vecindad.

El Sr. Cánovas no les teme, porque sabe que esa no es oposicion; lo combaten en un terreno que es todo suyo; y los demás partidos les miran con indiferencia, porque ¿a quien van a interesar sus cuestiones de familia?

Así eternamente seguirán en el desierto; el Sr. Cánovas en el poder, si los vientos no arrecian en otro punto del horizonte político, y el país calificando tristemente conducta tan desatentada, oposicion tan extraña.

(Discusion).

**VARIEDADES.**

**DIENTES AMERICANOS.**

El Doctor Tarrar, de Booklyn, asegura que la cantidad de oro puro depositada anualmente por los dentistas todos del país en los dientes de los habitantes de los Estados Unidos no baja de media tonelada, cuyo valor es de unos 560.000 pesos fuertes. Añade el Sr. Tarrar que si continúan orificaciones con tal furor: todo el oro que hay en la tierra habrá sido enterrado en ella de nuevo con los cuerpos, o por mejor decir, con los dientes de sus hijos, en el espacio de 300 años.

**VUELTO DE ESPALDAS.**

En el estudio de un célebre pintor.  
—Quisiera que usted me hiciese un retrato de mi padre.  
—Con mucho gusto, que venga mañana.  
—No puede ser, porque se ha muerto.  
—Al menos me traerá usted un retrato suyo.  
—No tengo más dato que proporcionarle que su hoja de servicios en el ejército.  
—Será usted complacido: lo retrataré de uniforme y de espalda.

**RESPUESTA LÓGICA.**

La escana se representa en un tribunal de justicia donde comparece un cazador furtivo de la peor especie y muy conocido por sus muchas fechorías.

—¿Usted está aquí, le dice el juez, por haber muerto a un jabali en terreno vedado?

—No, señor, responde el cazador; yo estoy aquí porque me cogió la Guardia civil.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 11 de Octubre 1880 a favor de la Casa la Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.º 419.

Otro id. de 100 id.—N.º 6885.

Otro id. de 50 id.—N.º 3964.

Premio de 20 pesetas.

3656 7025.

Premio de 10 pesetas.

7801 7903 7958 10106 11381.

Premios de 5 pesetas.

980 3644 4064 4801 5421 6745

7999 10443 11400 13726.

Premios de 2'50 pesetas.

246 259 771 778 1246 1282

1420 1428 1494 1584 1894 2059

2127 2316 2384 2470 2688 2762

2773 3153 3403 3703 3744 4062

4395 4480 4508 4605 4656 4779

4787 4946 5066 5373 5507 5539

5739 5808 6071 6102 6471 6494

6509 6579 6667 6671 6713 6729

6777 7608 7503 7550 7963 8204

8267 8301 8303 8648 8467 8774

6766 9113 9299 9131 9581 9592

9676 9590 10010 10062 10213 10402

10542 10684 10721 10768 10858 10917

11055 11090 11182 11256 11481 11565

11578 11661 11942 12432 12766 12817

12953 13461 13498 13545 13636 13648

13724 13860.

Y se anuncia al público a fin de que las personas a quienes pertenecen los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 11 Octubre de 1860.— Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

**Clase de caligrafía**

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba. Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 31

**VUELTAS PARTICULARES.**

Madrid 11 a las 4'45 t.

(Recibido a las 6'20 t.)

Ha llegado el vapor Cuba.  
Ha marchado la reina Isabel.  
Turquia ha cedido a Dulciño sin condiciones.

Aplicanse en Francia los decretos contra las Congregaciones no autorizadas.

Interior, 22'85.  
Exterior, 23'10.  
Bonos, 98'80.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid, 3 p 23'025.

Barcelona, 23'20.

Palma, 23'225.

Paris, 00'00.

Colonias, 132'75.

Nortes, 75'25.



CULTOS SACRADOS.

Día 13.

SAN DANIEL MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeada por la Asociación de oración y vela al Santísimo Sacramento, exposición a las seis y media, a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer, rosario, oración, estación y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 11.

De Valencia en 17 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., 23 pas., balija y efectos.  
De Nueva York en 31 días bergantin goleta Joven Antonio, de 249 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con 12 mar. y carga general.  
De Alicante en 12 días laud San Antonio, de 40 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar. y efectos.  
De Cullera en 12 días laud San Antonio, de 50 ton., cap. D. Juan Alberti, con 6 mar. y arroz.

DESPACHADAS.

Día 11.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas., cerdos y efectos.  
Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. José Pons, con 18 mar., pas., balija y efectos.

En una casa particular muy decente se admitiría en clase de huésped a un caballero que deseara ser tratado y asistido con limpieza y servido con puntualidad. Daráse razon en la fotografía del Sr. Torres—Oliya—18. 8-1

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual:

Con 5000 pesetas.

9977.

Con 1500 pesetas.

1591 4096 5244 8826 8829 9569 10256 10259 11931.

Continúa la venta de billetes a 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 16 de Octubre.

Palma 11 Octubre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Única Sucursal en Mallorca calle del Call núm 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 6 Octubre de 1880. (1)

Premio de 1000 reales.

8457.

Premios de 100 reales.

8456 8458 8499 9977 10223.

Premios de 80 reales.

891	897	1247	1409	2221	2865
2867	2871	2873	3234	3329	3397
3973	3978	4372	4459	4781	4799
5536	5541	5585	5587	6091	6092
6098	6667	6670	7152	7302	7316
7320	7789	7793	8165	8172	8426
8436	8443	8470	8734	8826	8829
8831	8832	8845	9483	9521	9966
9968	10145	10247	10256	10259	10925
10933	10942	10948	10950	11210.	

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 16 de octubre a 10 rs. el entero y a 1 real el décimo.

(1) También van incluidos los números premiados del Niño Jesús y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

El magnífico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

Viaje a Argel por el vapor

MARÍA.

Saldrá desde el puerto de Palma para dicho punto el día 13 de Octubre a las cuatro de la tarde regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

CONSERVATORIO BALEAR.

Días y horas de clase que desde el día 4 del corriente rigen en este Centro de enseñanza.

PROFESORES.

D. Vicente Liorens.—Solfeo, alumnas, lunes, miércoles, jueves y sábados, de 7 a 8 tarde.

Solfeo, alumnos, los mismos días de 8 a 9 idem.

D. José Sansó.—Coros y canto, martes y viernes, de 9 a 10 y media idem.

D. Conrado Pinto.—Piano, lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 idem.

D. Bartolomé C. Perelló.—Violin y cualquiera otro instrumento, martes, jueves y sábados, de 6 a 8 idem.

D. Bartolomé Torres.—Armonía y composición, martes, jueves y sábados, a las 5 idem.

Continuará abierta la matrícula a las mencionadas clases en la Secretaría de la Sociedad, de 7 a 9 de la tarde de todos los días laborables.

Palma 5 Octubre de 1880.—El Presidente, M. Socias y Caimari.—El secretario Jaime Serra y Orell.

Se hará una notable rebaja sobre el precio de suscripción a la persona que compre las entregas del Diccionario Castellano de Ciencias y artes que publica D. José Marín Serrano.

Acudir a la Agencia de la calle de San Bartolomé n.º 19, donde darán razon.—6-5

Al público.

Se avisa a los suscritores de las obras que publicaba la casa Astott de Madrid, que desde hoy se hallan encargados por la Sindicatura de la quiebra de la citada casa, para servir las continuaciones de dichas obras, los Sres. Amengual y Muntaner, sucesores de D. Pedro José García, calle de la Cadena núm. 2; y por lo tanto las personas que estando suscritas a las publicaciones de aquella casa editorial, deseen completarla, pueden manifestarlo así a estos señores y puntualmente se les mandarán las entregas que les faltaren.

Se admiten también nuevas suscripciones a las obras siguientes:

Diccionario enciclopédico.

El Nudo Gordiano.

Don Quijote de la Mancha.

Figuras y figurones.

15-5

En el molinar de Levante y punto denominado ses figueras baixas, junto a la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuría, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse a D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

Se ha perdido un perro perdigero de cinco meses de edad color blanco y orejas grandes y rubias, encima de la cabeza dos estelitos rubios la cola cortada y encima una clapa. El que lo haya encontrado y quiera una buena gratificación en la imprenta de este periódico informarán.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-8

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua a grifo y coladuría. Darán razon en la imprenta. 16

En la calle de Rubí núm. 7, hay un 1.º y un 5.º pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

Alquiler.

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivía calle de la Cofradía se ha trasladado, en la calle del San. Espiritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, a la de Gater. 30-19

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quatglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay a varios precios.

Cuadernos de Búdcora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

EN FRANCÉS.

L' ESPAGNE,

ITINERAIRE,

por Mr. Limercier.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

de l' Espagne A du Portugal

por A. G. de Lavigne.

Guía completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

Dirigir los pedidos a la Agencia Española,

12, Passage de l' Opera, 12, Paris.

6

Especialidad de maquinas de vapor HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas

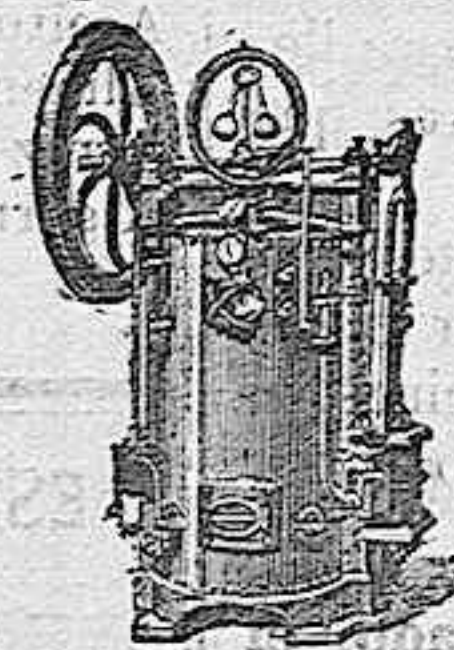
de vapor, están listas

para espedirse.

Envío franco

de todos los prospectos

detallados.



Casa J. HERMAN-LACHAPELLE, J. BOULET y C.º, SUCESORES. Ingenieros Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS. 15

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. 26

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 47

PALMA.—Impr. de B. Rotger.